



SOLICITUD INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO	GCOP-F-009	VERSIÓN	006	FECHA	26/11/2024
---------------	------------	----------------	-----	--------------	------------

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: **20265040100323**



Fecha: **15-05-2026**

Bogotá, D.C.

PARA: HÉCTOR MAURICIO QUINTERO CASTRELLÓN
Gerente GIT Contratación (E)

DE: ROBERTO UPARELA BRID
Vicepresidente Ejecutivo

JULIO CÉSAR MANRIQUE YEPES
Vicepresidente Ejecutivo

ASUNTO: Alcance a Memorando radicado ANI No. 20265040067523 del 20 de marzo de 2025. INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, DE SEGUROS, RIESGOS, OPERATIVA, MANTENIMIENTO, ADMINISTRATIVA DE AFORO Y RECAUDO Y DE GESTIÓN DE CALIDAD AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 018 DE 2015 BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PÚBLICA "AUTOPISTA AL MAR 2".

Fecha: 15-05-2026

SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS, CONCESIONES Y CONSULTORÍAS

I. AREA SOLICITANTE

DEPENDENCIA	:	GERENCIA CARRETERO 8
VICEPRESIDENCIA	:	VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA
NOMBRE DEL CONTRATISTA <i>(Cuando aplique)</i>	:	N.A.

II. CONTRATACIÓN REQUERIDA

OBJETO <i>La denominación de la contratación debe ser igual o tener estrecha relación con el nombre del proceso de contratación programado en el PAA</i>	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) <i>Señalar el Número y Descripción de la contratación inscrita en el PAA vigente a la fecha de la solicitud o la fecha de aprobación del comité de contratación.</i>
CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, DE SEGUROS, RIESGOS, OPERATIVA, MANTENIMIENTO, ADMINISTRATIVA DE AFORO Y RECAUDO Y DE GESTIÓN DE CALIDAD AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 018 DE 2015 BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PÚBLICA "AUTOPISTA AL MAR 2".	PS-VEJ-X-063

Documento firmado digitalmente





SOLICITUD INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO	GCOP-F-009	VERSIÓN	006	FECHA	26/11/2024
---------------	------------	----------------	-----	--------------	------------

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20265040100323**



Fecha: **15-05-2026**

Documento firmado digitalmente



VALOR ESTIMADO	TREINTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRES PESOS (\$30.274.387.003,00) pesos de enero de 2026, incluyendo IVA del 16% y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación. <small>(SEGÚN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DETERMINADO)</small>	MODALIDAD DE SELECCION	Concurso de Méritos Abierto. Según el PAA
-----------------------	--	-------------------------------	--

RUBRO PRESUPUESTAL	Para el pago de la interventoría, es preciso indicar que de acuerdo con la Sección 4.5 (e) de la Parte Especial del Contrato de Concesión No. 018 de 2015, el Concesionario tiene la obligación de fondear los recursos en los plazos máximos determinados en el contrato. Una vez el proyecto se encuentre en etapa de Operación Mantenimiento, el Concesionario deberán realizar los fondeos correspondientes a esta etapa en los plazos y montos indicados en el contrato de concesión.
---------------------------	--

CDP (Nº y Fecha)	N.A.
-------------------------	------

III. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA. Listar la documentación detallada que adjunta, según la Lista de chequeo por modalidad de selección:

Se lista en el numeral V.

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN a través de Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y/o Grandes Superficies.

N.A.

V. CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)

ACUERDO MARCO DE PRECIOS O INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	N.A.
--	------

En atención a las observaciones del GIT de Contratación, recibidas mediante correo electrónico del 08 de mayo de 2026, se adjuntan con la presente solicitud los siguientes ANEXOS los cuales fueron verificados y analizados, y hacen parte integral de la presente solicitud de contratación, los cuales se encuentran en el siguiente enlace que puede ser copiado y pegado en un navegador:

https://anionline-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/arodriguez_ani_gov_co1/IgAfDrVSJgE-RJpPsY4sBGNFAYpejAAvTio_18Gv_KD5Z6A?e=ZgIxUE

ÍTEM	DOCUMENTO	SE ADJUNTA DOCUMENTO SI/NO	SE PUBLICA SI/NO (Señalar los documentos que deben ser publicados) (En el evento de indicar "NO" se debe justificar con el respectivo sustento normativo)
1	Formato inicio de proceso formato GCOP-F-	SI	NO



SOLICITUD INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO

GCOP-F-009

VERSIÓN

006

FECHA

26/11/2024

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: **20265040100323**



Fecha: **15-05-2026**

Documento firmado digitalmente



	009-		
2	Formato GCOP-F-026 - Estudio previo contratación directa.	SI	SI
3	Análisis del sector	SI	SI
4	Soportes de la verificación de los criterios de selección objetiva	NO	NO
5	Copia del documento de identificación de la persona que suscribirá el convenio	SI	SI
6	Copia de los documentos que acrediten el nombramiento o elección, según corresponda, y del acta de posesión de la/s persona/s que suscribirá/n el convenio por parte de las demás entidades estatales	SI	SI
7	Copia de los actos administrativos y/o documentos que acrediten que la/s persona/s que suscribirá/n el convenio por parte de las demás entidades estatales, están delegados o tienen las facultades legales para el efecto.	SI	SI
8	Anexo de especificaciones técnicas	SI	SI
9	Matriz de Riesgos suscrita.	SI	SI
10	Certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal cuando esté obligado a tenerlo, en la que se acredite que la persona jurídica se encuentra al día y ha realizado los pagos correspondientes a sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de los últimos seis (06) meses.	NO	NO
11	Registro Único Tributario (RUT)	SI	SI
12	Verificación de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y REDAM de la/s persona/s que suscribirá/n el convenio por parte de las demás entidades estatales	SI	SI

VI. FIRMAS AUTORIZADAS

ROBERTO UPARELA BRID Vicepresidente Ejecutivo	JULIO CÉSAR MANRIQUE YEPES Gerencia Carretero 8

Anexos: Enlace dispuesto en el Memorando

cc:

VoBo: ADRIANA MARIA RODRIGUEZ URIBE, CARLOS ARTURO BUSTAMANTE FERNANDEZ , JULIO CESAR MANRIQUE YEPES, RODOLFO GUTIERREZ LIZARAZO

Nro Rad Padre: 20265040067523

Nro Borrador: 20265040036267